

 Banco Nación CUIT: 30-50001091-2 Casa Central - Bme. Mitre 326 C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF	TÉRMINOS Y CONDICIONES VINCULADOS AL INGRESO DIGITAL “WEB” (CARTERA CONSUMO)
--	---

Los Términos y Condiciones que a continuación se transcriben serán de aplicación para el proceso de validación de identidad y el alta de los productos y/o servicios requeridos por la persona usuaria (en adelante el “SOLICITANTE”) al Banco de la Nación Argentina (en adelante el “BANCO”) a través de su sitio Web.

El servicio brindado afecta a la comercialización de productos y servicios que ofrece el Banco por medio del sitio web, pudiendo los mismos variar según decisión del Banco.

Requisitos para el Ingreso Digital

Para realizar la atención no presencial “INGRESO DIGITAL WEB” con el BANCO, el SOLICITANTE deberá ser residente en la República Argentina y disponer de un Documento Nacional de Identidad vigente y en condiciones de ser leído electrónicamente. Además, deberá poseer una conexión a internet, siendo en todos casos los cargos y/o gastos que puedan incurrirse a cargo del SOLICITANTE.

Etapas del Servicio

El proceso de INGRESO DIGITAL WEB está sujeto a los siguientes términos y condiciones, los cuales el SOLICITANTE declara conocer, entender y aceptar.

A través del sitio Web el SOLICITANTE requerirá al BANCO productos y/o servicios conforme las operaciones habilitadas. Para ello se recopilará información de la persona en los siguientes pasos:

- 1- Efectuar el ingreso al sitio web del Banco (www.bna.com.ar).
- 2- Ingresar su clave tributaria y/o documento de identidad, y/o sexo, correo electrónico y teléfono celular.
- 3- Aceptar los presentes términos y condiciones.
- 4- Fotografiar su Documento de Identidad (frente y dorso) y tomar una fotografía de su rostro para el reconocimiento facial.
- 5- Ingresar datos personales, postales, laborales, de corresponder.
- 6- Ingresar información adicional.
- 7- Integra Formulario de solicitud de producto y/o servicio.
- 8- Aceptar condiciones del producto según corresponda.

Se deja constancia que la información de las imágenes capturadas y datos obtenidos del SOLICITANTE serán utilizados exclusivamente para la actualización de datos del SOLICITANTE en el BANCO, o el otorgamiento de productos, excluyéndose cualquier otra finalidad.

El/la SOLICITANTE autoriza al BANCO para que a su criterio realice las consultas a Bancos de datos públicos y/o privados que considere necesarios para evaluar sus antecedentes.

Reconocimiento Facial

Para llevar adelante la validación biométrica se utilizarán los servicios del Sistema de Identidad Digital (SID) provisto por RENAPER. (<https://www.argentina.gob.ar/sid-sistema-de-identidad-digital/terminos-y-condiciones>).

El reconocimiento facial consiste en captar la imagen del rostro del SOLICITANTE a través de una foto obtenida con un dispositivo móvil y enviada en el proceso INGRESO DIGITAL WEB para efectuar su

 Banco Nación CUIT: 30-50001091-2 Casa Central - Bme. Mitre 326 C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF	TÉRMINOS Y CONDICIONES VINCULADOS AL INGRESO DIGITAL “WEB” (CARTERA CONSUMO)
--	---

verificación con el Organismo. Adicionalmente se podrá compara con la foto registrada en el documento de identidad suministrado en el proceso.

El SOLICITANTE presta el consentimiento respecto que dicha imagen (así como la de su documento de identidad) para que sean transmitidas a terceros proveedores del BANCO con los fines de validación automatizada de la identidad y autenticidad invocadas. El/la SOLICITANTE entiende que el uso indebido del reconocimiento facial por parte de terceros mediante el uso de tomas de fotografías o de filmaciones consentidas por el/la SOLICITANTE, a los efectos de intentos de registración o ingreso en forma indebida, será de su exclusiva responsabilidad.

Condiciones Generales

En cumplimiento del Art. 1379 del Código Civil y Comercial de la Nación, se informa al SOLICITANTE y este manifiesta conocer que sus operaciones con el BANCO pertenecen a la cartera de consumo y que reviste el carácter de usuario financiero bajo la normativa del BCRA.

El/la SOLICITANTE toma conocimiento y acepta como medio de notificación válido el correo electrónico informado en el presente, para que el BANCO envíe toda comunicación, documentación, información y/o notificación, incluyendo entre otras, las condiciones vinculadas a los productos que solicitó, las comisiones, cargos, tasas de financiación, información sobre publicidades y/o promociones, así como cualquier otra modificación que corresponda informar. Asimismo, el SOLICITANTE asume la obligación de abrir y/o revisar la casilla de correo electrónico informada en el presente, quedando expresamente notificado de las comunicaciones que el BANCO hubiera enviado.

Al acceder al sitio Web del BANCO el SOLICITANTE se compromete a cumplir con los términos y condiciones contenidos en el presente:

- a) El/la SOLICITANTE toma conocimiento y acepta que la información proporcionada al BANCO durante el “INGRESO DIGITAL WEB” referida a sus datos personales es verídica, tendrá carácter de declaración jurada y será esencial para que el BANCO evalúe el otorgamiento de productos y/o servicios. El/la SOLICITANTE se obliga a informar al BANCO dentro de las 48hs, cualquier modificación en sus datos personales declarados por medio de los canales no presenciales (“Mi Perfil Digital”) y/o canales presenciales a través de la Red de Sucursales.
- b) Al presionar “aceptar”, “continuar” o tildar el “check box” en el sitio web del BANCO importa su expresa aceptación a todos y cada uno de los términos y condiciones de los documentos que allí se exponen.
- c) Las operaciones habilitadas para ser utilizadas a través del Sitio Web son aquellas que estarán disponibles para el/la SOLICITANTE, quien deberá cumplir los requisitos que se encuentren vigentes en su momento para operar el Servicio.
- d) El BANCO será responsable de notificar previamente al SOLICITANTE ante cualquier modificación en las condiciones de los productos y/o servicios ofrecidos con una antelación de 60 días corridos. El SOLICITANTE asume la obligación de abrir y/o revisar la casilla de correo electrónico informada en el presente, quedando expresamente notificado de las comunicaciones que el BANCO hubiera enviado.
- e) La falta de ejercicio de parte del BANCO de los derechos conferidos por el presente no implicará una renuncia a los mismos, los cuales podrán ser ejercidos en todo momento.



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF

**TÉRMINOS Y CONDICIONES VINCULADOS
AL INGRESO DIGITAL “WEB”
(CARTERA CONSUMO)**

- f) Si el/la SOLICITANTE incumpliera cualquiera de las obligaciones asumidas en su relación contractual con el BANCO, o de los presentes Términos y Condiciones, el BANCO podrá decretar la caducidad del presente Servicio y/o Producto en forma inmediata, sin que ello genere derecho a indemnización o compensación alguna.
- g) El BANCO no será responsable por el mal uso de las facilidades y servicios prestados, debidos a cortes de energía o interrupciones de cualquier índole o cualquier otra falla que no sea imputable al BANCO.
- h) El BANCO no será responsable por ningún daño incluyendo sin límite, daños, pérdidas, o gastos directos, indirectos, inherentes o consecuentes que surjan en relación con este sitio o su imposibilidad de uso por alguna de las partes, o en relación con cualquier falla en el rendimiento, error, omisión, interrupción, defecto, demoras en la operación o transmisión, virus de computadora o falla de sistema o línea.
- i) El/la SOLICITANTE reconoce que los hipervínculos con otros medios de la Internet son a su propio riesgo. El BANCO no investiga, verifica, controla ni respalda el contenido, la exactitud, las opiniones expresadas y otras conexiones suministradas por estos medios.
- j) Los registros emitidos en el uso del sitio Web serán prueba suficiente de las operaciones cursadas por dichos canales. A los efectos del cumplimiento de disposiciones legales o contractuales, se otorga a las notificaciones por este medio el mismo alcance de las notificaciones mediante documento escrito.
- k) El/la SOLICITANTE toma conocimiento y acepta que el BANCO se reserva la facultad de aplicar los procedimientos internos establecidos para la discontinuidad operativa en situaciones en las cuales no pudiera darse cumplimiento con la política de conozca a su cliente, en función de lo establecido por la normativa vigente.
- l) El/la SOLICITANTE queda notificado/a del derecho de realizar operaciones por ventanilla, sin restricciones de tipo de operación -sujeto a las que por razones operativas pudieran existir- ni de monto mínimo, conforme a lo previsto en el punto 2.3.2.2. de las normas sobre “Protección de los Usuarios de Servicios Financiero”(texto disponible en “Internet”, en la dirección www.bcra.gov.ar).” Asimismo, toma conocimiento que podrá consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a: http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Notificaciones. Ley Aplicable. Competencia.

La modalidad de notificación deberá ser determinada expresamente por el/la SOLICITANTE.

Las notificaciones serán cursadas a su casilla de correo electrónico (el Correo Electrónico) o, en su defecto, al domicilio denunciado. Además, el/la SOLICITANTE deberá configurar su casilla para que los correos electrónicos recibidos del Banco no sean rechazados, ni considerados como Spam, realizar el mantenimiento de la misma para que no exceda su capacidad, y se obliga a consultarla regularmente. Queda expresamente establecida la aplicación irrevocable de la normativa vigente en la República Argentina para cualquier divergencia que se suscite como consecuencia de la prestación de este servicio.

 Banco Nación CUIT: 30-50001091-2 Casa Central - Bme. Mitre 326 C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF	TÉRMINOS Y CONDICIONES VINCULADOS AL INGRESO DIGITAL “WEB” (CARTERA CONSUMO)
--	---

El/la SOLICITANTE se somete a la jurisdicción de los Tribunales Federales, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que les pudiere corresponder para dirimir cualquier divergencia que se pudiera presentar.

El/la SOLICITANTE, declara que:

- a) Autoriza, en los términos de la Ley N° 25.326 de Protección de datos Personales, al BANCO, a incorporar sus datos en cualquier base de datos de conformidad con la ley aplicable y a transferir los datos personales e información financiera cuando estos sean requeridos por autoridades fiscales locales y/o extranjeras debidamente facultadas para ello.
- b) Toma conocimiento que el BANCO tratará con confidencialidad los datos, y que los mismos serán utilizados a los efectos de brindar servicios financieros de parte del BANCO al SOLICITANTE de acuerdo con la finalidad para la que han sido recolectados, pudiendo en cualquier momento ejercitar el derecho de acceso, rectificación, actualización o supresión mediante comunicación escrita remitida formalmente.
- c) EL BANCO se compromete a guardar estricta confidencialidad respecto de cualquier información relacionada con la presente solicitud. El/la SOLICITANTE presta mediante este acto su consentimiento libre e informado, de un todo conforme a los artículos 5, 6, 11 y concordantes de la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales, otorgando su autorización expresa para: el tratamiento automatizado de dichos datos o información, la obtención de información complementaria para el análisis crediticio que se efectúe y su utilización en relación con la actividad bancaria, financiera o de servicios que desarrolle el BANCO. El/la SOLICITANTE presta su consentimiento expreso al BANCO, dentro de estrictas políticas de confidencialidad y seguridad, para que pueda ceder y/o transferir sus datos y/o legajos a las empresas del Grupo B.N.A. La información podrá ser utilizada con fines estadísticos, identificatorios, de validación de identidad, comerciales, publicitario, de control y calificación crediticia. El/la SOLICITANTE podrá oponerse en cualquier momento a dicho tratamiento, presentándose en una Sucursal del Banco Nación. El/la SOLICITANTE tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita en intervalos no inferiores a 6 (seis) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en adelante AAIP, órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.
- d) Que teniendo conocimiento de la ley 25.246, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Unidad de Información Financiera y el Banco Central de la República Argentina, en materia de “Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”, declara bajo juramento que los fondos y valores utilizados para operar con el BANCO son propios y provenientes de actividades lícitas.
- e) Acepta la posibilidad que el BANCO le solicite documentación respaldatoria, a través del correo electrónico registrado en la Entidad, para justificar el origen de los fondos, motivo por el cual deja constancia de que posee los elementos que acrediten los mismos, así como cualquier otra documentación adicional necesaria a los efectos de



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF

**TÉRMINOS Y CONDICIONES VINCULADOS
AL INGRESO DIGITAL “WEB”
(CARTERA CONSUMO)**

cumplir con la normativa vigente relacionada con la Debida Diligencia del Cliente y declara que la misma se encuentra a disposición del BANCO en caso de ser requerida.

- f) En caso que el/la SOLICITANTE declare ser una persona estadounidense (US PERSON) o poseer una Residencia Fiscal en el Exterior, se compromete a acercarse a una sucursal del Banco de la Nación Argentina en el término de los próximos 10 días corridos, a los efectos de conformar y hacer entrega del Formulario W-9.
- g) El/la SOLICITANTE declara bajo juramento si se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la [“Nómina de funciones Personas Expuestas Políticamente”](#) aprobada por la Unidad de Información Financiera. En caso afirmativo, seguidamente manifiesta Cargo- Función- Relación (cónyuge, conviviente, familiar, allegado, etc.). Además, asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Responsabilidad

El/la SOLICITANTE asume plena responsabilidad frente al BANCO y a terceros por los daños y perjuicios que se produjeran como consecuencia del accionar propio, de sus dependientes o de terceros conectados a través del usuario y los que resulten de la inobservancia de las leyes o reglamentaciones de otros hechos ilícitos o de mal uso que se haga del servicio.

El cumplimiento de los pasos impuestos por el proceso del INGRESO DIGITAL WEB no implica necesariamente la efectiva contratación de los productos y servicios seleccionados, lo cual quedará confirmado mediante el envío de un correo electrónico comunicando su resolución.

El funcionamiento de los dispositivos móviles y comunicaciones es competencia del proveedor del servicio seleccionado por el SOLICITANTE, deslindando al BANCO de toda responsabilidad al efecto.

El/la SOLICITANTE autoriza expresamente al BANCO a que, por motivos de seguridad, proceda a grabar y/o resguardar las operaciones que realice por cualquiera de los medios que utilice, y a emplear este material como medio de prueba ante instancias judiciales.

El/la SOLICITANTE se compromete y obliga a: implementar las actualizaciones (parches) de seguridad del sistema operativo, ofrecidos por el fabricante del dispositivo para su mantenimiento; actualizar las aplicaciones que se ejecuten sobre el dispositivo; instalar aplicaciones y complementos sólo de fuentes confiables; realizar copias de respaldo de su información personal de manera periódica, a fin de minimizar el impacto en caso de pérdida o rotura del dispositivo; activar el cifrado del dispositivo, de manera tal que si alguien accede al mismo no pueda acceder a la información; bajo ningún concepto el SOLICITANTE puede liberar o “rootear” su dispositivo móvil.

Revocación de Productos/Servicios

El/la SOLICITANTE toma conocimiento del derecho de revocación de la aceptación del producto/ servicio dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibida la notificación de aprobación de la presente solicitud o de la disponibilidad efectiva del producto o servicio, lo que suceda último. Dicha revocación deberá efectuarla de manera fehaciente o mediante presentación de nota en la sucursal donde el producto/servicio fue contratado. La misma será sin costo ni responsabilidad alguna para el/la SOLICITANTE en la medida que no haya hecho uso del respectivo producto o servicio. En caso de haberlo utilizado, el Banco

 Banco Nación CUIT: 30-50001091-2 Casa Central - Bme. Mitre 326 C.A.B.A. - C.P.: 1036AAF	TÉRMINOS Y CONDICIONES VINCULADOS AL INGRESO DIGITAL “WEB” (CARTERA CONSUMO)
---	---

sólo cobrará las comisiones y cargos previstos para la prestación, proporcionados al tiempo de utilización del servicio o producto.

Reintegro de Servicios Financieros

Los/Las titulares quedan notificados/as que todo importe cobrado de servicios financieros por tasas de interés, comisiones y/o cargos sin el cumplimiento de lo previsto en los puntos 2.3.2. a 2.3.4. de las normas sobre “Protección de los usuarios de servicios financieros” (texto disponible en “Internet”, en la dirección www.bcra.gov.ar) les serán reintegrados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que presente/n el reclamo. En tales situaciones, corresponderá reconocer el importe de los gastos realizados para la obtención del reintegro y los intereses compensatorios pertinentes, computados desde la fecha del cobro indebido hasta la de su efectiva devolución, aplicando a ese efecto 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computando a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días - de pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación - informada por el Banco Central sobre la base de la información provista por la totalidad de bancos públicos y privados. Cuando la tasa correspondiente a tal encuesta no estuviera disponible, se tomará la última informada

Domicilio Especial

A todos los efectos emergentes de esta adhesión, el BANCO constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 326 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el SOLICITANTE adhiere en el domicilio especial fijado en la Solicitud de Apertura de Cuenta.